MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE
BASPC No. 26 "S.S NÉSTOR OSPINA MELO"
NIT: 838000326-6

EJÉRCITO NACIONAL

ACTA No. 01327765 /
REG. AL FOLIO No. _____/

LUGAR Y FECHA: Leticia, doce (12) de septiembre de 2025

CONTRATANTE: Teniente Coronel
CARLOS ANDRES AGUILAR BALLESTEROS
Ordenador del Gasto del Batallón de apoyo y Servicio para el Combate N° 26

CONTRATISTA:

SODECAR COLOMBIANA SAS con NIT. 900639253-5 representada legalmente por el señor **JOSE ROVIRO CALDERON PARRA C.C. No. 437.682**

SUPERVISOR (Que conoció de la ejecución del contrato):

MY. SARMIENTO GUTIERREZ CARLOS ANDRES
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BITER26

SUPERVISOR DE LIQUIDACIONES Y CIERRES:

MY. BALLESTEROS MUÑOZ CARLOS FERNANDO
Ejecutivo y segundo comandante BASPC26 y/o quien haga sus veces en el cargo

ASUNTO:

ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018.

C O N S I D E R A C I O N E S

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y DOTACION DE INSUMOS DE LOS TALLERES DE SASTRERIA, ZAPATERIA, TALABARTERIA Y CARPINTERIA DEL BITER 26"

VALOR CONTRATO: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.846.487,00).

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: EL MDN-EJERCITO NACIONAL- BATALLON DE APSC No26 "SS. NESTOR OSPINA MELO" SE COMPROMETE A CANCELAR EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES, DE ACUERDO CON EL SUMINISTRO DENTRO DE LOS TREINTA. (30) DIAS SIGUIENTES A LA RECEPCION A SATISFACCION PARCIAL DE LOS BIENES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PROCESO.

FECHA SUSCRIPCIÓN: DIEZ (10) DE MAYO DE 2018.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución será desde el diez (10) de mayo hasta el quince (15) de agosto de 2018 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, el acta de inicio y ejecución del contrato.

MY. BALLESTEROS MUÑOZ CARLOS FERNANDO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.014.178.800 EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BASPC26, nombrado mediante la Resolución No. 4148 del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticinco (2025), en calidad de **SUPERVISOR** procedo a suscribir la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO** del **CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018,** previas las siguientes consideraciones: **1)** Que, de acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por **MY. SARMIENTO GUTIERREZ CARLOS ANDRES**, se certifica el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO 020-MC-BASPC26-2018,** suscrito con **SODECAR COLOMBIANA SAS con NIT. 900639253-5** representada legalmente por el señor **JOSE ROVIRO CALDERON PARRA C.C. No. 437.682.** Que los desembolsos fueron por la suma total de NUEVE MILLONES

OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.846.487,00). **3)** Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el Capítulo 5 numeral 5.4.2 del Manual de Contratación Vigente MDN.EJERCITO NACIONAL-BASPC26, a la fecha se ha perdido competencia para liquidar el **CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018**. **4)** Que, de acuerdo con el Informe Final de Supervisión, suscrito por **MY. SARMIENTO GUTIERREZ CARLOS ANDRES** se certifica la no existencia de contratación derivada por parte de **SODECAR COLOMBIANA SAS con NIT. 900639253-5** representada legalmente por el señor **JOSE ROVIRO CALDERON PARRA C.C. No. 437.682**, para el desarrollo del **CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018.** Que en mérito de lo anteriormente expuesto se certifica que: **PRIMERO. - FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO:** Declarar finalizado y cerrado financieramente el **CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018**, celebrado entre el MDN – EJÉRCITO NACIONAL-BASPC26, identificado con NIT. 838.000.326-6 y **SODECAR COLOMBIANA SAS con NIT. 900639253-5** representada legalmente por el señor **JOSE ROVIRO CALDERON PARRA C.C. No. 437.682**, de conformidad con la información contenida en la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y en la demás que evidencie y soporte el cumplimiento del objeto contractual y de cada una de las obligaciones. **SEGUNDO. - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**: La Ejecución Presupuestal del **CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018** de conformidad con lo establecido en el estado de cuenta expedido avalado por EL SUPERVISOR en su Informe Final, así:

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C NO.26 SE SUBORDINARON A LAS ASIGNACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA DEL AÑO 2018, ASÍ:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	2318	09/02/2018	$ 9.846.487,00
CRP	6318	22/05/2018	$ 9.846.487,00

BALANCE

Valor Total Contrato	$ 9.846.487,00	
Valor adiciones		
Valor ejecutado		
Valor Total Cancelado Contrato		$ 9.846.487,00
Saldo a favor BASPC26	0,00	
Saldo a favor contratista	0,00	
SUMAS IGUALES	**$ 9.846.487,00**	**$ 9.846.487,00**

TERCERA.-. DOCUMENTOS: Hace parte integral de la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018,** toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente que evidencie el cumplimiento del objeto contractual y de todas las obligaciones.

CUARTA - MANIFESTACIÓN: El supervisor para efectos de la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 020-MC-BASPC26-2018** manifiesta libremente que ha procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obliga a todo lo manifestado. **QUINTA – PUBLICACIÓN EN EL SECOP:** La presente acta será publicada en el SECOP.

Para constancia, se firma en Leticia, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025

POR EL MDN - EJERCITO NACIONAL -BATALLÓN DE A.S.P.C.N°26"SS. NESTOR OSPINA MELO"

MY. BALLESTEROS MUÑOZ CARLOS FERNANDO
Supervisor del contrato para acta de finalización y cierre financiero

Revisó: Abogado PAULA VALENTINA CUBILLOS MARTINEZ
Asesor Jurídico BASPC26

Revisó: Contador Público CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PORRAS
Asesor Económica BASPC26

voBo: SV. MARTINEZ PINEDA JOHN ARLEY
Jefe de Presupuesto BASPC26

BASPC26